

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntos, de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

## Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D.ª FRANCISCA GIMENEZ

Queda abierta licitación bajo el piego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sujeción a tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad a lo acordado por el alcaideazgo, sean admisibles. 15

## REFORMAS.

II.

En uno de los pasados números de este diario, apareció con igual epígrafe que hoy encabezamos estas líneas, un artículo, donde a manera de prólogo, exponíamos, de un modo sintético, un programa de las reformas que pueden hacerse en este país, si queremos responder a las corrientes del siglo y figurar al lado de provincias que, con menos elementos, han sabido dar una prueba de su viril actividad y merecer la admiración de cuantos, con elevado espíritu, se ocupan de la prosperidad de los pueblos.

Estamos en el momento oportuno de acometerlas. Al desaliento, la pasividad, la inacción, sucede como fenómeno natural, la más saludable reacción, que convierte aquellas cualidades, en una fe inquebrantable y una actividad jamás soñada; piérdese el sistemático pesimismo, que por la experiencia de los tiempos, constituirá nuestra especial idiosincrasia y el más risueño de los optimismos se ofrece a nuestra vista, de continuo acostumbrada a ver solo negros celajes, tras los que se escondía la luz clara y resplandeciente, tantas veces soñada; a lo ideal, sucede lo real; la alhagüena práctica, al mero empirismo: se ha operado por tanto un gran cambio. Y es, que en la evolución nunca interrumpida de la vida, jamás se desmenten sus progresos, pues si existe un periodo en que al parecer no se cumple esta ley, en un momento pródigo se desarrolla, porque la etapa anterior fue solo en realidad de iniciación y hacinamiento de los gérmenes, súbitamente desenvueltos con la lógica admirable de los tiempos.

Tal ocurre, con nuestros asendereados proyectos de obras públicas, que han recorrido todo el *via crucis* de los entusiasmos y los desalientos, la apatía y la fiebre de realizarlos, como si ambos momentos fueran contradictorios y no respondieran los unos a los otros; pues amasados por muchos años con tristezas, no hemos dejado sin embargo de allegar pequeños granos de arena a la gran obra de nuestra restauración, que si pareció por el momento el trabajo de la hormiga, imitando la constancia de esta, nos ha dado la resultante de que hoy todos nos gloriamos, hijo solo de aquellos oscuros trabajos y el desenvolvimiento de aquellos gérmenes a que dábamos tan poco valor.

Pues bien: si se nos presenta, en el umbral de nuestra humilde casa, el egregio huésped del progreso que pugna siempre por unirse al que con entusiasmo lo reclama, el más elemental de nuestros deberes, es recibirlo dignamente y ofrecerle un albergue propio de los merecimientos y del amor que le profesamos, para que no le falte medio de vida, ambiente que respirar, sitio donde moverse y sea un verdadero extranjero donde solo amigos y admiradores espere encontrar.

Por eso, si las diversas obras públicas que han de solicitar nuestra atención en breve, se refieren con especialidad a las relaciones que con los demás pueblos aspiramos tener, hay otras, que solo a nosotros toca directamente y que debemos acometerlas, con aquella valentía, aquel desinterés y aquel desvelo, que reclaman de consuno, la regeneración de un pueblo y sus legítimas aspiraciones.

Esta levantada teoría solo corresponde a ese conjunto orgánico de familias, que no pudiendo coexistir por sus encontradas diferencias, se agrupan en torno de una unidad ideal, que llamamos Municipio, a quien encomiendan la dirección de sus intereses.

No es extraño por tanto, que tomando la voz de aquellas, proponamos las reformas, si pedidas por la prensa en todos los momentos y ocasiones, nunca es tan pertinente su recuerdo como en el actual, en que se está operando una gran transformación; a ella hemos de responder nosotros en primer término, pues empeñada una guerra a muerte entre la tradición inveterada y los modernos progresos, no hemos de ser los primeros en abandonar el campo, cuando tenemos ganado todo el terreno al enemigo, nos protegen fuerzas aliadas y los que pudieran hacernos cruda guerra se han convertido en neutrales.

Y qué es lo que pudiera hacer nuestro Municipio en pró del pueblo cuyos intereses representamos?

Todo, absolutamente todo. Se han sucedido Gobiernos a Gobiernos, partidos a partidos, hombres a hombres, y no hemos experimentado las ventajas de la metamorfosis política, como si todos temiésemos acometer con bríos el engrandecimiento de su país, empujados por este abandono. Por eso es tarea fácil para cualquier Alcaide, hacerse popular en poco tiempo, con solo que lo dedique preferentemente a estas cuestiones, abandonando las pequeñas de bandera política y compromisos contraídos al pisar los primeros peldaños de la Casa del pueblo.

Nada nuevo vamos a decir; nuestra tarea se reduce solamente a recordar. Construir una cárcel de partido, hacer un Cuartel, mercados, reformar los paseos y proyectar otros nuevos, abrir anchas vías, organizar el servicio de incendios y muchas otras, serían obras que harían cambiar el aspecto de la población y servirían de prólogo a otras más importantes.

A. C.

## Fomento y Gracia y Justicia.

Nos asociamos con toda el alma a las consideraciones que ha inspirado a nuestro distinguido y querido colega *El Resumen* el plan de economías proyectado por el ministro de Fomento.

Todo cuanto dice respecto a la reducción de gastos en la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico nos parece muy razonado y muy digno de ser atendido.

Y con este motivo hemos de mostrarnos también conformes con cuanto se ha dicho respecto a economías en general en el ministerio de Fomento. Lejos de ser un ramo *economizable*, será muy justo que convengamos todos en que se halla muy mezquinamente atendido y que debiendo presidir al desarrollo de la prosperidad en nuestro país, nos pone en evidencia su comparación con la de otras partes del organismo del Estado, donde el despilfarro y la ostentación estéril consumen la parte más cuantiosa de la fortuna del país.

Aunque en el ministerio de Fomento hubiera algo que economizar en los gastos del personal, esa economía podía ser aplicada, y aun sería exigua, dentro del mismo ministerio a objetos altamente reproductivos.

¿La instrucción se halla suficientemente atendida en España?

¿Las obras públicas no requieren ya mayor desarrollo?

Antes que pensar en economía alguna en el ministerio de Fomento, debería economizarse lo que en otros sobra evidentemente, constituyendo hasta un escándalo que se invierta y gaste como se invierte y se gasta en la actualidad.

Debería haber siempre al frente del departamento de Fomento ministros que contestaran cuando se les exigiesen economías: «Ni un céntimo: ni el importe de una gota de tinta.»

Esto mismo puede decirse respecto al ministerio de Gracia y Justicia en la parte que se refiere a la administración de la justicia.

Se ha pensado en suprimir algunas Audiencias de lo criminal, para obtener una economía de algunos miles de pesetas. ¿Qué miseria! ¿Qué equivocación!

Importa al ciudadano tener cerca el tribunal, ante quien debe ventilar sus querellas. Le importa mucho tener facilidades de justicia. No es posible pensar sin compasión en aquellos tiempos en que dos chancillerías constituían el amparo de la justicia para todos los habitantes de Castilla.

Un ideal sería que cada ciudadano tuviera a la puerta de su casa el tribunal amparador de su fortuna, de su vida, de su honra, de su seguridad. Así es que en vez de suprimir Audiencias de lo criminal, aun de escasísimo trabajo, la tendencia debería ser aumentarlas, sacrificando también a ellas otros gastos que por ninguna razón serían legítimos.

Reduzcámonos la cuestión a dos preguntas:

¿Qué bien se produce al país economizando una cantidad que pudiera servir para abrir un camino de un pueblo a otro?

¿Qué bien se produce al ciudadano obligándole a que vaya a buscar más lejos el tribunal que ha de administrarle justicia?

Nosotros desearíamos que se declararan *intangibles* para economizar los presupuestos dedicados al fomento de la riqueza y a la justicia, y *tangibles* para dotarlos con mayores sumas en el transcurso del tiempo.

Súmense todas las economías, que se quiere alcanzar reduciendo el presupuesto de Fomento y suprimiendo Audiencias territoriales y respondase luego:

Cualquiera que sea la cantidad que resulte, es decir, algunos cientos de miles de pesetas, ¿no sería más fácil economizarla, no ya sin daño alguno para el país, sino con ventaja, en los presupuestos de Guerra y Marina?

## UN VASTO PLAN.

En las postrimerías del último periodo parlamentario se presentó un proyecto, por cuya virtud se facilitaba la construcción en brevisimo plazo de diez mil kilómetros de carreteras.

Puesto que se atribuye a la carestía de los transportes el que la agricultura y sus productos no puedan luchar con sus similares extranjeros, especialmente cereales y caldos, dicho proyecto tiende a buscar un medio rápido, práctico, fácil, de que aquella y aquellos tengan vías por las que puedan dirigirse a las estaciones de las diferentes líneas férreas de nuestra red.

A este efecto se autoriza a las empresas ferroviarias para construir cuantas carreteras de tercer orden sean necesarias para poner en comunicación directa o indirecta a los pueblos situados a diez kilómetros a derecha e izquierda de la vía con las estaciones de esta.

Calculase en el proyecto que el desarrollo de

esa red especial alcanzaría unos diez mil kilómetros y que contando con los medios excepcionales que las compañías tienen como empresas constructoras, no costarían por kilómetro mas allá de 12.500 pesetas, que el Gobierno pagaría a las empresas por medio de obligaciones con interés amortizables, cuya emisión autorizaría y que aquellas procurarían colocar en el mercado nacional ó en el extranjero.

Desde luego el plan es vastísimo y a juicio nuestro de gran oportunidad, como de urgente y apremiante necesidad.

Cierto que la red de ferro-carriles españoles no tiene ni con mucho las arterias de alimentación que necesita y exige nuestro creciente tráfico y la lucha de tarifas que impide nuestro desarrollo; cierto que la agricultura está pidiendo a voces vías de comunicación, como no es menos cierto que la falta de ellas contribuye poderosamente a la emigración; cierto que el consumo está contrariado por la dificultad de las comunicaciones y que en muchas regiones se carece de lo más necesario por no haber medio hábil, barato y relativamente rápido de transportarlo; pero es evidente también que tan vasto plan es más ilusorio que efectivo.

En él se da por supuesto que ya que el Estado no le es posible destinar esos 125 millones para los diez mil kilómetros de carreteras, en cambio las compañías, a las que mas directamente interesa el asunto, tienen medios abundantes para la ejecución del plan y facilidades para buscar capitales en el extranjero a tipo de interés bajo de un 5 por 100.

Todo esto es muy hipotético.

¿Bajo qué plan se ejecutará la red? ¿Serían los pueblos ó las provincias los que señalaran los trazados, ó serían, por el contrario, las compañías las que lo impondrían?

¿Qué se haría si la emisión no se colocara? ¿Quién garantizaría la depreciación que sufrirían los valores de las empresas?

¿Habían de regirse por unas mismas bases los contratos del Gobierno y las compañías?

¿Está en iguales condiciones la línea del Norte que la del Mediodía ó de Francia?

El proyecto es halagador, pero a juicio nuestro no está, ni con mucho, planteado en condiciones viables.

Suponiendo que se cumplieran tales propósitos, entendemos que existe dificultad insuperable para ejecutar las obras en los dos años que se calculan, toda vez que no hay estudios previos que necesariamente han de ser diferentes de los que uniforman la construcción de la red general de carreteras.

Además, no se conjuraría la crisis económica ni en poco ni en mucho con ese esfuerzo, porque esa crisis tiene raíces más hondas que arrancan de la tributación insostenible que pesa sobre la riqueza de todo ese desbarajuste administrativo en que vivimos, y de la indolente manía de no ocuparse los hombres de Estado de lo que al país conviene.

Las clases trabajadoras encontrarían indudablemente algún alivio, ya que entrarían por miles los brazos empleados, y los millones gastados se difundirían, mejorando la terrible situación en que se encuentran muchas comarcas; pero no es menos cierto que se aumentarían las dificultades para el pago de los cupones en el extranjero, si, como se pretende, fueran capitales extranjeros los que a la emisión concurrirían.—E. P.

## Modas parisienses.

Los trajes de interior, chambras, matines, batas, etc., se confeccionan cada día con mas lujo y elegancia que nunca. Las *redingotes* se abren sobre blusa de encaje, tabliers bordados y faldas guarnecidas de abufados y entredoses de Valenciennes. Los lazos y cintas correderas que las adornan componen el gracioso remate de este género de *toilettes*.

Después siguen en este orden los verdaderos peinadores, estos lijeros mantos que la mujer arroja negligentemente sobre sus espaldas al disponerse a hacer el tocado de la cabeza.—Los adornos de esta prenda de uso diario se confeccionan también con mucho esmero. Véanse modelos en muselina guarnecida de guisantes bordados de un abufado corrido de satén crema, rosa, lila, amapola, azul, etc. El abufado forma el pequeño cuello recto, anudado por medio de cintas.—En muselina lisa, el peinador se guarnece de altos volantes de Valenciennes, verdaderos ó imitados, ó bien de un plegado de muselina colocado en forma de volante y terminado por un lindo encaje claro. Para este género adoptase el gran cuello doblado guarnecido de tul ó encaje (*ruche*).—La forma de este traje de mañana difiere según que la señora se peine ella misma ó que tenga quien la peine. En el primer caso, la libertad de movimientos es indispensable y la manga debe ser corta, ancha y muy abierta en el antebrazo. En el segundo caso, la forma de manto redonda, sin mangas, es la que está mas en uso.

En el corte de los trajes, repártense con supremacía la forma *redingote* y el vestido que necesita el aditamento del cinturón. Ambos géneros se varían hasta el infinito, y no pasa día sin que se vea una nueva y elegante modificación, sin salirse, empero, en lo esencial, de la una ó de la otra forma. Las bertas (especie de esclavina estrecha), los reversos, las elásticas, sirven generalmente para guarnecer los trajes de la

primera categoría, mientras que los arreglos en fruncidos ó plegados, escotados sobre gorrueras, etc., se emplean para los de la segunda. Una observación final: las mangas, en todos los casos, son confeccionadas siempre con sumo esmero, dando ellas la nota de la elegancia en la presente temporada, razón por la cual los buenos modelos, tanto por su forma cuanto por sus adornos son muy rebuscados.

## Real orden.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que las aduanas expidan guías para los alcoholes, aguardientes y demás bebidas espirituosas que se importen del extranjero ó de Ultramar, que con sujeción al modelo de estos documentos se exprese en ellos el número de envases de que se componga el adeúdo, sobre cada uno de los cuales se adherirá la etiqueta ó precinto señalado con número correlativo por cada despacho, relacionándose con lo expresado en la guía, que a su vez consignará el número de etiquetas ó precintos expedidos; que se anote en las citadas etiquetas el número total por hectólitros que comprende la guía de referencia, y que estas etiquetas ó precintos deben autorizarse con la firma del administrador.

## ¿Donde están las monedas?

Nosotros habíamos creído que era pura broma de la gente y de los periódicos lo de haberse acuñado monedas de oro de cuatro duros con el busto de Alfonso XIII, y se nos figuraba que las monedas andarían por las nubes; pero por lo visto las monedas han circulado, según testimonio de un corresponsal, pues dice que se ven bastantes en las casas de cambio de Hendaya, Bayona y Burdeos.

## Un suicidio.

Procedente de Burdeos, llegó el miércoles a San Sebastián en el tren correo un caballero francés llamado Ferdinand Tresmontant.

Hospedado que fué en casa de D. José María Beldarrain, se le señaló la habitación que el forastero pidió para descansar.

Una vez en ella y como al cuarto de hora próximamente, se oyó una detonación que puso en alarma a las personas de la casa.

Cuando acudió el dueño del establecimiento a la habitación que ocupaba el forastero, encontró a éste tendido y vertiendo sangre por la boca y por el cráneo.

Mr. Ferdinand Tresmontant, se había suicidado, disparándose un tiro en la sien con un revolver de cinco tiros.

Escrita con lápiz se halló en la habitación una carta abierta donde constaba las señas del cuñado del suicida, que reside en Burdeos, a quien suplica se le telegrafiase, para que a su vez comunicara el hecho a su esposa ó hijo.

En la misma carta pedía perdón a éstos, manifestando que la causa del suicidio era la de que no podía sufrir más los fuertes dolores del cerebro que venía padeciendo.

Así resulta también del escrito de un médico francés que le recomendaba abandonar los negocios y se fuese al campo a descansar unas cuantas semanas.

## Muestras de Comercio.

Por acuerdo entre España é Italia, desde primero de Octubre próximo, se reforma el artículo 5.º del convenio de París, relativo a los límites de peso y dimensiones de las muestras de comercio que se cambian entre ambos países, pudiendo ser aquellos los siguientes: peso hasta 350 gramos, largo centímetros, ancho 20 idem, alto 10 idem, continuando la misma tarifa para su franqueo, que no puede ser inferior a 10 céntimos por cada 50 gramos.

## Sobre el pago de los maestros.

El decreto sobre pagos de las atenciones de primera enseñanza es un desastre. En él se reconocen la triste situación en que se encuentran los maestros, la justicia de sus reclamaciones y la necesidad de atender a la instrucción primaria como su importancia requiere; pero después de estas tristes declaraciones insertas en el periódico oficial, se ocurre a su remedio con unas disposiciones torpes que dificultarán, si no imposibilitan por el completo, el pago de atenciones tan sagradas.

No necesitamos comentar tan malhadado decreto. La prensa profesional de España lo ha recibido con unánime censura. Y es natural que esto haya sucedido, pues con reforma tan desdichada el maestro tendrá necesidad de ir llamando como un pordiosero de puerta en puerta, mendigando de oficina en oficina que todos los empleados cobran religiosamente, todos menos el instructor de la niñez, que por lo visto, es, en concepto de los gobernantes, el menos merecedor de que se le atienda y considere.

## El padre del nihilismo.

El czar de Rusia acaba de indultar al célebre escritor revolucionario Ischernischevski, que hace ya la friolera de veinticinco años que estaba deportado en Siberia.

En 1864 este infatigable nihilista fué conde- nado á los presidios de Siberia por sus reacio- nes con los proscriptos Herzen, Ogareff, Bakoni- ne, y por haber publicado varios artículos subversivos en las columnas de *El Contemporá- neo*.

Ischernischewski es autor de varias obras importantes, entre las cuales merecen citarse tres especialmente: La famosa novela *Abajo lo existental*, la obra titulada *Relaciones entre la estética y la vida real* y *La economía política juzgada por la ciencia*, cuyos libros ejercieron gran influencia en Rusia, llevando su espíritu revolucionario á todas las Universidades.

Este insigne escritor, á quien se considera y no sin razón el verdadero padre de nihilismo, debe tener en la actualidad sesenta años de edad, pero parece casi octogenario por los terribles sufrimientos que ha experimentado en su largo cautiverio.

La noticia del indulto de Ischernischewski ha producido excelente impresión en la juven- tud revolucionaria del imperio moscovita, y hasta se cree que contribuirá á calmar las pa- siones de los nihilistas que andaban muy excita- dos en estos últimos tiempos.

Al hablar de este acto de clemencia realizado por el autócrata ruso, un diario extranjero ob- serva con razón que muchos monarcas consti- tucionales de Europa no imitan su conducta, puesto que persiguen con encarnizamiento á los revolucionarios.

Tiene razón el aludido colega. Aquí, sin ir mas lejos, se nos prohibe trasladar las cenizas del insigne general Villacampa.

### Submarino Peral

Escríben de Cadiz:  
«Se dice vienen efectuándose pruebas parcia- les de inmersión en dique, ya hace dos días.

Este rumor, que no hemos podido confirmar, porque para ello hubiera sido preciso penetrar en la Carraca, cosa poco menos que imposible, viene á robustecerlo el que los tripulantes de el *Peral*, van al Arsenal muy temprano y se re- tiran más tarde que de ordinario.

Los periódicos madrileños de mayor circula- ción guardan un prudente silencio, tal vez moti- vado por el deseo de satisfacer determinadas tendencias que en nuestro concepto perjudican al Sr. Peral, aunque se hallen inspiradas por el mejor deseo.

El secreto de las pruebas parciales no con- ducirá á nada que no sea desvirtuar los esfuerzos del Sr. Peral, dando armas á sus enemigos para que se despachen á su gusto fantaseando sobre pruebas que no conocen.

Consolémonos, pues, no hay mal que dure cien años »

### Expedición Astronómica.

Actualmente se halla en Buenos Aires una expedición de astrónomos ingleses dirigidos por el notable meteorologista Mr. Haward.

Esta comisión va á hacer estudios en las zo- nas argentinas comprendidas entre la Patago- nia y el Chaco Austral.

Entre los aparatos que la acompañan hay uno que merece mención especial: es un obser- vatorio construido de carton y arpillera.

Las hojas de este material se colocan sobre traviesas de pino de tres cuartas de pulgada de espesor por medio de ancho.

La construcción, en pequeñas secciones, ha- ce fácil y barato su transporte.

El observatorio, una vez armado, tiene 18 pies por 22 y los puntales 8 pies de alto. Su techo es impermeable, protegido por una preparación de brea y mide 16 pies de alto desde la raíz hasta la cúpula en que termina. Esta es de hierro galvanizado, por el centro de la cual pasa un encañamiento que puede usarse como chime- nea de estufa en el invierno. La cúpula es mo- vible y giratoria para obtener la necesaria ventilación.

Todas las secciones del edificio pueden mon- tarse y desmontarse fácilmente, y regularse su ajuste á medida del deseo de los ocupantes.

### Electricidad.

Se han hecho recientemente curiosos experi- mentos relativos á los efectos de la electrici- dad sobre los animales. El célebre Barnum de Bridgeport (Estados Unidos) ha puesto para es- tos efectos toda su valiosa *menagerie* á disposi- ción de los electricistas.

La raza felina, muy nerviosa, parece ser la más sensible á las corrientes eléctricas; los lo- bos también se impresionan mucho; los hipo- pótamios apenas si manifiestan impresión; los elefantes gozan con las corrientes y alargan la trompa suavemente como para indicar el que reciben.

### Provision de destinos.

El Consejo de Redenciones y Enganches anuncia 168 plazas de destinos públicos que deben proveerse entre los sargentos, cabos é individuos de tropa licenciados que reunan to- das las condiciones exigidas por la ley.

### Un hispanófilo.

El señor Fasteurath consagra su atención constante en todo lo que se refiere á España, y siempre está pronto á ensalzar nuestras glorias.

Acerca de la coronación de Zorrilla (y de al- gún otro asunto no menos simpático) ha publi- cado el entusiasta hispanófilo notables artícu- los: en alemán en la preciosa revista ilustrada *Die Gartenlaube*, de Leipzig; en español en el periódico semanal de actualidades, ilustrado con muy bellos grabados asimismo, *El Correo de París*, y en francés en el suplemento litera- rio de *L'Indépendance Belge*.

### Las sisas y el obispo.

La comunicación del obispo sobre las sisas dice así textualmente:

«Habiendo llegado hasta mis noticias del mo- vimiento realizado en la opinión pública como consecuencia de las operaciones denominadas «sisas» decretadas por el Ayuntamiento á ins- tancias del apoderado suyo, y estimando justo lo realizado, que mantengo y mantendré en conciencia, según las leyes, pero por conside- raciones á mi posición y propia dignidad, pose- yendo títulos por valor de 14 millones, corres- pondientes á comunidades interesadas en el asunto, lo pongo todo á disposición del Gobier- no, igualmente que los intereses que puedan devengar, suplicándole suspenda los efectos de la emisión, reservando á las referidas comuni- dades sus derechos para ejercitarlos en con- ciencia.

### La emigración.

Por noticias fidedignas recibidas de Buenos Aires, se sabe que por aquel Gobierno, teniendo en cuenta de una parte la grande afluencia de emigrantes que de todos los pun- tos del globo llegan á aquellas playas, y de otra el gasto enorme de lo que lleva satisfecho y tiene que satisfacer por pago á las empresas de vapores para los pasajes subsidiarios ó adelan- tados, ha resuelto que la gracia hasta hoy con- cedida de estos pasajes, dure solamente hasta el 31 de Diciembre del año actual, en cuyo día termina sus contratos con las empresas de va- pores, tanto en España como en el extranjero.

A partir del primero de Enero de 1890, las personas que deseen pasar á la República Ar- gentina, tendrán irremisiblemente que pagarse su viaje, vayan en primera, segunda ó tercera.

El ministro de Fomento ha dispuesto que to- dos los empleados de su departamento que no asistan con puntualidad á las oficinas, sean declarados cesantes.

### Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Política de montaña.

No hay que negar talento al disidente del tra- dicionalismo, D. Ramón Nocedal, el que utilizan- do la importancia que había llegado á alcanzar *El Siglo Futuro* trató de imponer sus ideas, ó mejor dicho, sus pretensiones á ese rey sin corona que ha llenado de sangre el suelo español. Pues toda su influencia y sus propósitos se estrellaron en la corte de ese monarca de guarda-ropía y des- de entonces procura hacer toda la guerra posible á su antiguo amo y señor, habiendo logrado in- troducir el cisma en su campo.

Sabido es también que en el campo de la polí- tica activa han ofrecido siempre escasos interés las cuestiones carlistas como no sea cuando se deci- den á intentar nuevas hazañas por la fuerza de las armas para tener entonces enfrente de sí lo mismo á los partidos políticos sin distinción de matices que al país entero.

El manifiesto que acaba de publicar ese perió- dico dando vida al partido inventado por el se- ñor Nocedal, hubiese pasado desapercibido para todos si la carencia de impresiones políticas no obligase á los periodistas á echar mano de todo lo que se considera cotizable.

Pero de todas suertes el mencionado manifies- to ha producido poco efecto, por lo mismo que á nadie se puede alcanzar la virtualidad que pue- da tener esa junta suprema de cinco á nueve per- sonas y esas juntas regionales que, bajo la égida del Sagrado corazón, pretenden hacer intervenir en las luchas políticas un partido católico y los emblemas de la divinidad.

Los que siguen en su campaña al representa- te de los integros van equivocados si se hacen ilusiones sobre el porvenir en esa nueva colecti- vidad que nada práctico ha de resolver en defi- nitiva.

### Los ministros.

Fuera de este asunto nada puedo decir á V. en el día de hoy, pues nada ocurre que sea digno de contar y no he de conceder autoridad á los mu- chos rumores desprovistos de fundamentos que por ahí circulan.

Los ministros se hallan en la Granja hoy y por consiguiente ni el recurso de visitarles y sacar impresiones utilizables nos queda, hasta que co- mienzan á llegar telegramas de dicho real sitio, dando cuenta del Consejo de ministros que pre- sidentará la reina antes de salir con dirección á la capital de Guipúzcoa.

Mañana ó pasado ofrecerá la *Gaceta* pasto para 24 horas con motivo de la publicación de los de- cretos relativos á las economías de los departa- mentos ministeriales y acaso con la combinación de gobernadores que alcanzará á 8 ó 9 provincias.

### Empieomanía.

Los empleados públicos se hallan estos días con el agua al cuello esperando ser las víctimas propiciatorias de las economías que se introdu- cen en cada uno de los ministerios.

Obsérvase también que en vano han esperado en distintas ocasiones la aprobación de una ley que les garantizase un destino que está á merced de las necesidades de la política.

Ahora mismo: entre tanto que los ministros se reparten por balnearios y playas en busca de descanso y salud, se trata de imponer trabas pa- ra que los subalternos veraneen á su gusto lo cual es causa de que muchos recuerden el cuento del escribano, pidiendo cuerda para todos ó para nin- guo.

Dentro de la misma clase de funcionarios pú- blicos se observan diferencias irritantes que na- die se acuerda de que se desiertan lo mas pronto posible.

En los consejos consultivos y en los tribunales existen vacaciones durante las cuales no se des- pacha, pero se cobra y se van tranquilos sin tem- or á una cesantía contra la que son invulnera- bles á causa de haber entrado en dichos puestos por oposición.

Bueno sería que el gobierno estudiase con de- tenimiento este asunto, pues la diferencia apun- tada y el privilegio en cuestión hacen más tris- te y mas precaria la situación sin porvenir de

muchos de esos desheredados funcionarios, que en ocasiones con escaso sueldo son los que en realidad despachan los expedientes para recibir como único premio á su laboriosidad una cesan- tía sin justificación en la mayoría de los casos.

Y si todo lo malo que tiene la clase en cuestión se hace público con justicia para que desaparez- can los vicios y defectos, también deben saberse las virtudes de los funcionarios públicos, donde existan.

### El bú.

Ni noticias ni comentarios se hacen ya de la partida levantada en Alcalá de Chisvert, con har- to sentimiento de los conservadores que no en- cuentran ya un filon de gran alcance para su ex- plotación.

\* \*

La sesión del ayuntamiento no ha ofrecido in- terés esta mañana, ni siquiera en la despedida del Sr. Abascal de sus compañeros que se ha he- cho en familia, sin duda para que los maliciosos no pudieran utilizar los incidentes que pudiera ofrecer el acto.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 2 de Julio de 1889.

### Carta de Ohanes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almería.

Muy señor mio: agradeceré con toda mi alma se sirva insertar en su ilustrado periódico, que tan brillante campaña viene sosteniendo en favor de los intereses de esta provincia, á este escrito que vá revestido de hechos verdaderos.

Desgraciadamente soy vecino de esta localidad y tengo que lamentar, como el que más la crisis espantosa porque atraviesa este pedazo de tierra querido para mí, y cada día vá aumentándose la desesperación de estos vecinos por falta de pan, con la idea de emigrar á otros países mas afortu- nados, idea que vá echando aquí hondas raíces.

Y no crea V., Sr. Director, que la serie de cala- midades que pesan sobre nosotros son debidas en absoluto á la célebre inundación de Septiem- bre que dejó esta propiedad tan escatimada y en estado ruinoso, sino que estamos invadidos por una plaga destructora bien conocida en el país, y no se crea que son cigarrones, pues tambien esta- mos lastimados por esta especie de langosta; sino que la plaga de hoy se les dá el nombre de «ce- sarios del caciquismo» que destruye cuanto to- ca.

En la conciencia de todos estos habitantes ó al menos en su inmensa mayoría consta que hace cuatro años existían de treinta á cuarenta mil reales ignorando su procedencia, pero es lo cierto, que estos fondos se guardaban en las arcas de este Municipio, y hasta la fecha no se sabe que se hayan invertido provechosamente; y opinan los maliciosos y escarmentados, que esta canti- dad se ha debido filtrar á través de las paredes por la fuerza absorbente de estos inmundos chu- radores.

Esto unido á aquel hecho ruidoso de las canti- dades que se les asignaron á las visitas de la inundación, cantidades que no llegaron oportu- namente á su verdadero destino, pues si este di- nero se asignó por un acto piadoso, la autoridad provincial obró desacertadamente con no en- tregarlas personalmente, debiendo conocer la con- ducta que viene observando los caciques de los pueblos.

La prueba más inequívoca de que este país es- tá lisiado y enfermo con una incurable flojedad de muelles en sus organismos morales es: la poca indignación que suele inspirar al común de las gentes este linaje de traiciones; hoy se comete un desfalco, mañana se atropella, sin que arran- que á las multitudes ese imponente rumor del desprecio universal, que debiera seguirle.

Esto es para las generaciones pasadas.  
Pero no estas que viven en la atmósfera de de- gradación.—José Sanchez Granados.

Ohanes, 30 de Julio de 1889.

### Ecos madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Marca 38° en este momento el termómetro á la sombra y por este dato puede colegirse como andáremos por la Corte.

No transita por las calles y plazas durante la fuerza del día más gente que los empleados que no veranean y los particulares que tienen nece- sidad de gestionar negocios ó asuntos que les in- teresa.

Los únicos vehículos que dan animación á es- te pueblo son los tranvías donde se aprovechan hasta en sus menores átomos el aire fresco que produce la marcha.

Pero comienza á declinar la tarde y cambia completamente de aspecto la villa y corte, se ani- man las calles, la vida toma su aspecto ordinario y los paseos se pueblan de lindos rostros y de alegre concurrencia y se prolongan las reuniones en los cafés y teatros hasta hora avanzada de la noche, pues Madrid, que de ordinario es la po- blación que más trasnocha, por huir de los rigo- res estivales ha convertido actualmente la noche en día y vice-versa.

Resulta, sin embargo, que con tan elevada tem- peratura no se encuentra aire respirable y tene- mos los honrados vecinos el temor de encontrar- nos derretidos el mejor día.

\* \*

Lo malo del caso es que el público descarga su mal humor sobre los desgraciados autores dramá- ticos que ahora se desgran.

No me dejarán mentir los teatros de Felipe y Maravillas que en la noche de ayer presenciaron sus correspondientes catástrofes, por no haber satisfecho las dos nuevas obras, que no se han aceptado ni siquiera con música, verdadero re- curso de esos escritores de á real la vara.

Creerán mis lectores que la experiencia apro- vecha á esos distinguidos confeccionadores, pues nada de eso.

No les ocurre á los mencionados lo que á mu-

chos soldados que hacen su carrera sin oír un ti- ro y para los cuales se pone en su hoja de servi- cios: *valor se le supone*.

Estos autores han demostrado un valor á toda prueba, puesto que, lejos de desmayar en su em- peño, á una derrota contestan con una nue- va producción, hasta que logran desmentir aquel proverbio que dice que nadie es profeta en su pá- tria y venzen la resistencia que les opone la opi- nión pública.

El cielo se muestra propicio con sus aspiracio- nes, porque lo que es sus contemporáneos no les han comprendido todavía.

\* \*

La luz eléctrica sigue jugando al escondite con nosotros.

Por esta causa se ha suspendido una noche la función en el teatro de Maravillas y por lo mis- mo se quedaron á oscuras noches pasadas los es- pectadores del teatro del Príncipe Alfonso.

Durante la oscuridad el público dió pruebas de verdadera sensatez, permaneciendo impávidos en sus asientos.

En la oscuridad, sin embargo, encontró un acomodador infeliz algunas bofetadas que le pro- pinó un espectador más conforme á lo que pare- ce con los costumbres de los zultús que con los procedimientos de los pueblos civilizados.

El espíritu de las tinieblas sin duda estaba de parte de este oscurantista que pudo librar su per- sona de las manos de las autoridades, que según costumbre, llegaron á entender en el asunto cuan- do el pájaro había abandonado el susto.

\* \*

Pero todas estas cosas son de escasa importan- cia al lado del problema del día en esta Corte.

Me refiero á la suspensión de los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Han dado los maliciosos en atribuirles una porción de horrores y lo peor del caso es que las autoridades, demasiado crédulas á mi juicio, se han dejado convencer por las malas lenguas, y es muy posible que se saquen á pública subasta on- ce bastones de autoridad popular.

Familias pudientes han emprendido su viaje de verano ante la perspectiva de obtener una pla- za de concejal de real orden, deseados de sacrifi- carse por sus conciudadanos, por que lo que es á abnegación nadie gana á nuestros hombres pú- blicos.

Alguno de estos, sin embargo, está siendo ob- jeto de un asedio por parte de su esposa é hijas que aspiran al honroso título de concejalas y hasta á vestir el casco de bombero para apagar el incendio cuando ocurra en el distrito, aunque con sus miradas enciendan el fuego en los cora- zones.

La clase media, desheredada por la ley en es- tos casos, como no espera nada, se resigna con su suerte, no aspira á estos cargos y huye de Madrid su temporada de costumbre.

El pueblo de Madrid no se sabe todavía que haya abierto suscripción alguna para hacer unos funerales dignos de la memoria de esos conceja- les próximos á ser decapitados.

Ingratos!

Suyo affmo.—Vryc.

Madrid, 3 de Agosto de 1889.

### GUIA DE PARIS.

Manífica obra, con foto-grabados de prime- radescripciones muy detalladas, planos y noticias, estadísticas, y todo cuanto de in- terés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

### GACETILLAS.

**Democratas.**—Anteanoche celebró sesión la Asamblea de la juventud democrática en los salones altos del Café Suizo, dándose cuenta por la Junta directiva de los trabajos y gestiones que se habían practicado desde la última sesión y de los satisfactorios resultados obtenidos, pues se cuenta ya con la cooperación valiosísima de todos los partidos liberales, corporaciones, gremios, autoridades, funcionarios públicos, comer- cio, particulares, etc.

Esto nos hace suponer, que la manifestación cívica proyectada por la juventud democrática, ha de resultar solemne, respetuosa é importante.

**Filoxera.**—Desconsoladoras noticias recibimos de Lubrin, relativas á la plaga de filoxera que se ha desarrollado en los parrales ó viñedos de aquella región.

El ingeniero agrónomo Sr. Iraola, que acaba de regresar de su visita á este punto, dió cuenta á la Junta de Agricultura que bajo la presiden- cia del Sr. Gobernador celebró sesión días pasa- dos, del resultado de su exámen y expuso la ne- cesidad que hay de poner remedio pronto y eficaz al mal, si no se quiere se propague y lle- gue á producir mayores desastres.

**Yate.**—El sábado fondó en nuestro puerto el yate *Gaviota* conduciendo á su bordo á don Ricardo Dotres, Inspector general de la Compa- ñía Tabacalera.

El *Gaviota* zarpó el domingo con rumbo á Balerna y regresó en la misma noche á hora algo avanzada, saliendo con dirección á Málaga.

**Feria.**—Los preparativos de feria tocan á su fin.

En el vapor del domingo próximo y jueves 15, llegarán á esta capital gran número de ex- positores ó feriantes que ya tienen pedido local.

La feria resultará una verdadera exposición regional, no solo por los festejos anunciados, si- no por el gusto de las instalaciones.

La fuente *mágica* instalada á la entrada de los jardines, ha de dar un brillante resultado que llamará seguramente la atención, pues el Sr. Ga- tell, encargado de esta instalación, está traba- jando activamente con dicho objeto.

La *montaña rusa*, cuyo armazon tambien se está terminando y hoy empezará á instalarse

en el extremo inferior del Paseo del Príncipe, ha de ser otro de los festejos mas divertidos, no solo por la novedad, sino por lo oportuno, pues actualmente funcionan en Madrid, Barcelona y Paris de estos aparatos y cada dia gustan más al público.

Así pues, la feria este año, ha de atraer gran número de forasteros y ha de ser una de las mejores.

**Municipios.**—Hé aquí la clasificación por capítulos de los ingresos ocurridos en los municipios de la provincia, en el 4.º trimestre del ejercicio de 1888 á 89.

22.074'81 pesetas	de Propios.
138.393'57	» de Montes.
180.267'59	» de Impuestos.
7.000'00	» de Corrección pública.
29.419'65	» de Extraordinarios
121.396'71	» de Resultas
1.285.872'31	» de Recursos legales
657'35	» de Reintegras
1.785.084'92	Total.

**Conferencia.**—Se ha constituido en Sorbas una junta gestora, que en breve pasará á Lorca con objeto de conferenciar con el Sr. Marqués de Loring, á fin de tratar sobre la variación del trazado del ferro-carril de Calasparra á Almería.

Nos alegraremos ver esta importante cuestión satisfactoriamente solucionada, de modo que no se perjudiquen intereses algunos.

**El Malecón.**—Valiente mico se llevaron anteayer los concurrentes al paseo del Malecón, que allí acudieron con objeto de oír la música, pues conforme á lo que se habia acordado por el Ayuntamiento, el domingo correspondia tocar en el Malecón á la banda; pero sin duda nuevas disposiciones han derogado aquella justa medida, que por igual satisfacía al público dividido en maleconistas y principistas.

Veremos á ver el jueves á quien corresponde.

**Bomberos.**—Anteayer se reunieron en el Ayuntamiento, con asistencia del Alcalde y de los Arquitectos provincial y municipal, los individuos que han de formar la brigada de bomberos de esta capital, por cuya organización tan activamente viene trabajando el Ayuntamiento.

Los acuerdos adoptados, en breve se llevarán á la práctica y probablemente muy pronto comenzarán los ejercicios para instrucción de la referida brigada.

Actualmente se estudia el proyecto del reglamento que ha de regir.

Como se vé todo va llevándose á cabo con gran actividad.

**Envenenada.**—Por disgustos de familia, trató anteayer de poner fin á su existencia una joven, propinándose una disolución de fósforos.

Por fortuna el remedio llegó á tiempo y pudo salvarse, si bien se encontraba en grave estado.

**Dice «El Mediodía», de Madrid:**

«Nuestro querido colega de Almería, LA CRÓNICA MERIDIONAL, se convence al fin de que aquella región se halla invadida por el caciquismo, y al objeto, denuncia al nuevo gobernador civil el estado en que se encuentran por culpa de aquel los dementes y los niños, instigando á dicha autoridad á fin de que gire una visita á las casas de alienados y de maternidad y corrija cuanto allí sucede, para que cese aquel mal que nos avergüenza y nos deshonra á la vista de propios y extraños.»

¿Cuando hemos dicho nosotros otra cosa, caro colega?

Antes y despues de venir á la vida *El Mediodía* siempre hemos reconocido que el caciquismo, aquí y en los pueblos, no es más que un verdadero disturbio.

**Gobernador.**—Según leemos en un colega,

el Gobernador que fué de esta provincia, D. Ricardo Ayuso, ha sido nombrado para las Baleares.

Le recomendamos á nuestros colegas isleños, seguros de que alcanzarán las simpatías de este eminente político.

**E. P. D.**—El dia 30 del pasado mes falleció en el pueblo de Almócita D. Joaquín Moncada Durán, padre del médico titular de dicho pueblo y persona que gozaba de generales simpatías.

El Sr. Moncada era un consecuente político, de acrisolada honradez y de cualidades muy apreciables.

Al morir deja un verdadero vacío entre sus amigos.

Enviamos á la familia la expresion de nuestro sentimiento.

**Sesión.**—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

**Revista.**—Hemos recibido el número 44 de la chispeante revista semanal *Los Madriles*, en la que se publican notables composiciones de los distinguidos escritores Navarro Gonzalvo, Sanchez Perez, Eusebio Blasco, Cabezon, Reza, Garcia, Frissa, Llano y otros, é ilustraciones del reputadísimo dibujante A. Pons.

La recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

**Reunión.**—El comité del partido zorrillista ha celebrado reunión con objeto de acordar acerca de la manifestación cívica á que ha sido invitado por la Juventud democrática.

**Baños.**—El Ayuntamiento ha acordado facilitar billetes gratis á las familias que deseen tomar baños de mar, dentro del establecimiento del Sr. Jover.

Al efecto pueden acercarse á la Alcaldía las personas que los soliciten.

**Súplica.**—La hacemos al Sr. Cura párroco de San Pedro para que mande repellar, blanquear y poner en buenas condiciones la parte de fachada que desde la casa que este habita hasta la esquina de la iglesia se encuentra descomulgada y en condiciones casi ruinosas.

El gasto para este reparo lo creamos muy insignificante.

**El Doctor Albitos, antiguo ayudante del Dr. Delgado Fugo, Médico oculista de la Beneficencia Municipal de Madrid, de la provincia de Leon y de Almería; Inspector médico-oftalmológico de las Escuelas públicas. Director del Asilo de Santa Lucia.**

Certifico: Que he usado el «Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos», que prepara el profesor Vivas Perez, habiendo podido comprobar su gran utilidad, encontrándole preferible al fosfato de hierro de Leras —S. de los Albitos.

Esta preparación que tanto entusiasmo ha producido en toda España en cuantos profesores la dispusieron y enfermos la tomaron, se imita y presenta, con el mismo nombre en las etiquetas y á mas bajo precio obligándonos con tal conducta á aconsejar al público *El cuidado con las falsificaciones é imitaciones*, que es probable haga, como en otras ocasiones, salga mas cara la curación, por el ningun resultado que las preparaciones de cierta clase dan, cuando solo se tuvo en cuenta dar productos baratos.

(Véase la cuarta plana.)

**Baños templados.**—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos dias que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabien-

do apreciar el valor de estos baños, acude allí á diario á refrescarse.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Ramón Ledesma Hernandez, Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 16 de Junio de 1854 y á lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en 1.º de Julio del actual año, desde este dia y por veinte más, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, estará de manifiesto en esta Secretaría Municipal el plano y expediente de alineaciones que han de establecerse en las calles de Lope de Vega, Cervantes, Médico y plaza de la Catedral, para conocimiento de las personas que quieran examinarlo y hacer valer sus reclamaciones ante la expresada Corporación en el indicado término.

Almería 5 de Agosto de 1889.—Ramón Ledesma.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Emilio Gomez.

CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA.

[Véase la cuarta plana.]

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de los dias 3 y 4.

FIELATOS.	PTAS. CTS.
Central.	5'14
Puerto.	222'15
Granada.	291'12
Vega.	119'20
Sol.	48'48
Mar.	13'86
Total.	699'95

Almería, 4 de Agosto de 1889.—Ramón Ledesma.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

1 Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

LA TIENDA DEL GUANTE,

PAULINO GIMENEZ PUIG

Acaba de recibir grandes surtidos en tegidos de novedad para señoras y caballeros, además géneros especiales blancos y de luto, botones, corsés, cuellos, puños, corbatas, bugias, perfumeria, medias, calcetines y qui-

tasoles que expenderá á precios baratos.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 5 10'15 m.

Se dice que el emperador Guillermo visitará en San Sebastián á la regente.

En los centros oficiales se duda esta noticia.

La «Gaceta» oficial de hoy publica las economías y reformas introducidas en el ministerio de Fomento.

Se afirma que el Banco de España ha desistido de efectuar el anticipo acordado á París y Londres.—Fabra.

Idem 5, 5 t.

La recepción palaciega verificada en San Sebastián ha sido concurridísima.

El Sr. Abascal, alcalde de Madrid, ha firmado ya su dimisión. Completa tranquilidad en España.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'05.  
4 por 100 exterior 75-60.  
4 por 100 amortizable 88'00.—Fabra.

Idem 5, 7'30 n.

Se han esparcido hoy en Madrid nuevos rumores sobre el orden público.

El Sr. Puigcerver no ha dado contestación todavía si acepta ó nó la Alcaldía.

Censúrase duramente la conducta de Moret, y las declaraciones que hace la carta que publica «El Imparcial».

Los ministeriales están disgustadísimos.

El marqués de la Vega de Armijo ha marchado á su castillo de Mós.—P.

Confiteria Sevillana DE ANTONIO

Otero.—Real 3.

El chocolate Suchard, que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse, á la par que, un extenso surtido en pastillas crema á la vainilla y otra infinidad de clases todas ricas y en cajitas elegantes. Tambien hay nuevo pedido y nuevas clases, caramelos suizos y alpes y otro sinnúmero de artículos nuevos en esta casa.

3.—Real.—3.

5-6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruaje para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el dia 8 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

COMPANIA HISPANO INGLESA

VAPOR PARA LIVERPOOL.

El magnífico vapor TER de excelentes condiciones fruteras, llegará el 7 y admitirá carga de barriles durante los dias 8 y 9 del corriente. Para informes M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapor para Brasil.

El magnífico vapor francés

POITOU,

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 12 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rúsia en el Báltico hasta San Petersburgo. Tambien admiten carga para Moskóv, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse a consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 6.

Entrados.

Vapor español CABO MACHICHACO, de Marsella y escalas con 5 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella.—10 balas de harina á la orden; 30 id. id. para Antonio Villegas; 50 id. id para V. Gay.

De Barcelona.—162 bultos de jabón común y otros para A. Bibiloni; 400 id, de arcos de madera para V. Gay; 1 caja de portee-

nelas de hierro colado á la Sociedad aguas potables; 1 fardo cortados para Rafael Canton; 120 duelas á la orden.

De Alicante.—1 caja de cerillas fosfóricas para A. Bibiloni; 12 sacos de bacalao de id. 1 caja de chocolate de id.

Del Grao.—1 caja de id para Campos é hijo; 22 piezas de hierro colado y 1 paquete de goma labrado para Guillermo Lopez.

Despachados.

Vapor español SEGOVIA, para Marsella. Vapor español CABO PEÑA, para Marsella.

Vapor español CABO MACHICHACO, para Bilbao.

Para Málaga.—103 bultos de esparto obrado embarcados por Vicente Gay; 18 id. de corambres vacios por Campos é hijos 1 caja de productos farmacéuticos por Juan Lopez.

Para Cádiz.—50 cajas de pasta para sopas por Francisco Guerrero; 5 pipas; 1 media vacias envase para vino por Vicente Gay.

ANUNCIOS.

Se acaba de recibir gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon de Vich, quesos de bola, piato y gruyer, conservas alimenticias de carnes y pescados, vinos y licores de todas clases.

Tambien encontrarán almidon con brillo al precio de 25 cts. de peseta paquete.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

Empresa especial minera «EL RA-

TON», Puntal del Acho, término de Almería.—Se cita á los Sres. Socios de esta Empresa para que se sirvan concurrir á la Junta general que se celebrará el dia 16 de este mes á las 5 1/2 de su tarde en la casa del Presidente que suscribe, calle de la Reina núm. 9, para el examen de cuentas, estado de la mina, renovación de cargos directivos, pago del Cánon de superficie y demás de interés de la Sociedad.—Almería 4 de Agosto de 1889.—José Ribera Gaya.

Se vende un piano vertical en buen uso.

Calle de la Glorieta, núm 9, darán razon, 1-8

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lossalva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con todos compañeros, toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia. El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2'50 en toda España Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Llobet y C.ª; Farmacia y Droguería de D. José Serrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillemety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Importante. El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas PIELS SABANAS que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta cominidad por tener de todos precios. Capotas de coches, grasa para limpiar donados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros. Tomas Terriza Morales.—12.—Marín.—12

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados. 10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción..	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso..	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas..	»	1.127.081'81
Reservas.	»	1.875.177'06
Siniestros pagados en 1887 y 1888..	»	428.750,
Activo.	»	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

## Agua del Pantano contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen

éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

## Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Declaro que sufriendo dolores osteocópeos y estomatite sifilítica, resultantes de un cáncer duro, contraído hace años, usé de varios tratamientos sin resultado.

Resolví en seguida consultar con el señor Dr. Quintella, quien con su DEPURATIVO VEGETAL me curó en veinte y ocho días.

Lo confirmo y lo asigno por ser verdad Oporto 12 de febrero de 1881.—Thomas de Campos Freitas.—Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1881.—El notario, Au-reliano Ferreira Montinho.

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Tambien se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náuseas, vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas. Imprenta de Alvarez.

## COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID.

## CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robutéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA, como una tintura de efectos puramente quimicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni después de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno: los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reahido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

## CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principa Almería.

## EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en las mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

## J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreasada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas. en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Piso amueblado. SE ALQUILA amueblado en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.